



# Nordestana

*CORPORACIÓN DE CRÉDITO*

RNC: 1-04-00068-4

MEMORIA ANUAL

CORPORACION DE CREDITO  
NORDESTANA

CORRESPONDIENTE AL  
AÑO

2022



# Nordestana

CORPORACIÓN DE CRÉDITO

RNC: 1-04-00068-4

25 de marzo del 2023

Señores

Miembros de la Asamblea General de Accionistas de la  
Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S.A.  
calle Castillo esquina Colón  
San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana.

Distinguido Señores:

El pasado 31 de diciembre finalizó el ejercicio fiscal de la compañía correspondiente al año 2022. En ese sentido, de conformidad a las disposiciones estatutarias y legales que rigen la CORPORACION DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., su Consejo de Administración tiene a bien rendirles a sus accionistas una Memoria Anual respecto a las operaciones de la empresa durante el pasado año.

## **ANTECEDENTES. -**

Orígenes. En fecha 16 de julio de 1976 la Junta Monetaria adoptó la Novena Resolución, en virtud de la cual autorizó a la sociedad NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., a operar bajo las disposiciones de la ley No.4290 sobre Préstamos de Menor Cuantía. Las operaciones de la empresa se inician en su oficina principal de San Francisco de Macorís en fecha 13 de septiembre de 1976.

En fecha 27 de abril del 2017 la Junta Monetaria adoptó la Tercera Resolución, en virtud de la cual autorizó la fusión por absorción de la Corporación de Crédito Préstamos a las Ordenes, S.A., por parte de la Corporación de Crédito Nordestana de préstamos, S.A., concretándose dicha operación el 15 de septiembre del 2017. La Corporación de Crédito Préstamos a las

Ordenes fue autorizada a operar como Casa de Préstamos de Menor Cuantía, en fecha 21 de agosto de 1975 mediante la Tercera resolución dictada por la Junta Monetaria.

Expansión. Posteriormente entre los años 1977 y 2020, la Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos aprobaron las solicitudes de esta sociedad para establecer sucursales y agencias en las ciudades de Nagua, Moca, Cotuí, Salcedo, Río San Juan, Bonao, Samaná, Sánchez, Fantino, Santiago (una sucursal y dos agencias), Villa Rivas, Cabrera, Las Terrenas, La Vega, Puerto Plata, Gaspar Hernández y los Alcarrizos; oficinas las cuales se encuentran actualmente en operación conjuntamente con la oficina principal y su sucursal en la ciudad de San Francisco de Macorís.

Conversión. En fecha 9 de junio del 2005 la Junta Monetaria dictó la Decimosegunda Resolución, en virtud de la cual aprobó la conversión de NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., a Corporación de Crédito. Este proceso culminó con la Octava Resolución emitida por la Junta Monetaria en fecha 20 de abril del 2006, mediante la cual se autorizó a la Superintendencia de Bancos a emitir la certificación de transformación de la sociedad a CORPORACION DE CREDITO NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., certificación la cual fue expedida en fecha 2 de agosto del 2006.

#### **CONSEJO DE ADMINISTRACION. -**

Estructura. La CORPORACION DE CREDITO NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, está dirigida y administrada por un Consejo de Administración que lo conforman un Presidente, un Secretario y tres miembros.

Desde el año de 1977, los diversos Consejos de Administración de la sociedad CORPORACION DE CREDITO NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., han rendido una Memoria Anual o informe a la Junta General de accionista que celebra su Asamblea General Ordinaria en el mes de abril cada año.

A partir del año 2008, los miembros del Consejo de Administración se eligen de conformidad a las disposiciones estatutarias sobre Gobierno Corporativo, actualmente regidos por la primera Resolución de la Junta Monetaria del 2 de julio del 2015. A partir del proceso de fusión efectuado en septiembre del

2015, el Consejo de Administración consta de tres Comités: el de Nombramiento y Remuneraciones; de Auditoría; y de Gestión Integral de Riesgo.

Integrantes. Hasta el año de 1999, los Consejos de Administración estuvieron encabezados por el Dr. José A. Rodríguez Conde, socio fundador de la compañía y promotor principal de la misma. Desde el 1999 hasta el año 2014, la presidencia del Consejo la ejerció el Lic. José A. Rodríguez Yangüela. En el año 2014 y como consecuencia de un acuerdo de intención de fusión, la presidencia del Consejo fue asumida por la Licda. Laura V. Rodríguez Yangüela, miembro interno o ejecutivo, quien se desempeñó por muchos años como Presidente del Consejo de Administración de la Corporación de Crédito Préstamos a las Ordenes, S.A. La Licda. Rodríguez Yangüela es economista, y ha estado ligada al sector financiero por más de 30 años.

Los otros miembros del Consejo son:

- Lic. José A. Rodríguez Yangüela, miembro externo no independiente, accionista, abogado graduado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, especialista de las vías de ejecución, fungió por 15 años como Presidente del Consejo de Administración de la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos. Actualmente funge como Secretario del Consejo.
- Lorenzo Castillo Rodríguez, miembro externo no independiente, funcionario que laboró por más de 38 años en la empresa y que se destacó cuando ejerció las funciones de Gerente de la sucursal Nagua, y Gerente de la oficina principal, entre otras múltiples labores. -
- Orlando Rafael Sánchez, miembro externo no independiente, funcionario que laboró por más de 38 años en la empresa y que se destacó cuando ejerció las funciones de Auditor Interno. -
- Lic. Angel Antonio Mota, miembro externo independiente, licenciado en economía, con un MBA de la Universidad de Barcelona conjuntamente con la Escuela de Alta Dirección Barna.
- Lic. Juan Carlos Russo N., miembro externo independiente, licenciado en economía, con un MBA Instituto de Administración de Empresas de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los Comité del Consejo están conformado de la siguiente manera:

- Comité de Nombramiento y Remuneraciones, presidido por el Lic. Juan Carlos Russo; el Lic. José Rodríguez Y. funge de Secretario; y el señor Lorenzo Castillo participa como miembro.
- Comité de Auditoría, presidido por el Lic. Juan C. Russo N.; el Lic. José Rodríguez Y. funge de Secretario; y el Lic. Orlando Rafael Sánchez participa como miembro.
- Comité de Gestión Integral de Riesgo, presidido por el Lic. Angel Antonio Mota; el Lic. José Rodríguez Y. funge de Secretario; el señor Orlando Rafael Sánchez y la Licda. Liyivel Pérez Hernández participan como miembros.

#### **ESTRUCTURA ORGANICA. -**

La Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S.A., cuenta con la siguiente Estructura Orgánica u Organigrama Empresarial.

- Asamblea General de Accionistas. De acuerdo a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales, la Asamblea General de Accionista es el órgano supremo de la sociedad.

-Consejo de Administración. El Consejo de Administración es el encargado de la dirección y administración de la empresa. Lo conforman actualmente 6 miembros: el Presidente del Consejo, que lo encabeza, un Secretario y cuatro miembros.

- Comité del Consejo. Tres Comité del Consejo integrados por miembros del Consejo. Comité de Nombramiento y Remuneraciones; Comité de Auditoria, a quien reporta directamente la Gerencia de Auditoría Interna; y Comité de Gestión Integral de Riesgo, a quien reporta directamente la Unidad de Gestión Integral de Riesgo y Seguridad Cibernética y de la información.

- Gerencia de Auditoría Interna. Dependiente del Comité de Auditoría y el Consejo de Administración. Presidida por el Lic.

Luis Ovalles.

- Unidad de Gestión Integral de Riesgo. Dependiente del Comité de Gestión Integral de Riesgo y el Consejo de Administración. Presidida por la Licda. Liyivel Pérez Hernández.

- Seguridad Cibernética y de la Información. Dependiente de la Unidad de Gestión Integral de Riesgo y el Consejo de Administración. Presidida por el Ing. José Cepeda.

- Gerente General. Es la máxima autoridad ejecutiva de la empresa, entre los que tienen bajo su responsabilidad la fiscalización de las labores cotidianas de la empresa, siempre dentro de los lineamientos trazados por el Consejo y con un sistema efectivo de controles. Actualmente esta función la ejerce el Presidente del Consejo, y está supeditado directamente al Consejo de Administración. Cuenta para la Administración con los Comités Ejecutivo, de Emergencia, de Idoneidad, de Cumplimiento, ALCO, Activo, de Crédito, de Ética y Conducta y de TI. Además, cuenta con el Gerente General Administrativo y el Gerente General de Negocios.

- Gerente General Administrativo. Supeditado directamente al Gerente General, tiene a su cargo la fiscalización de las labores cotidianas administrativas. Cuenta para estas labores con las Gerencias Financiera, de Operaciones, Gestión Humana, de Normas y Cumplimiento y de TI. Además cuenta con los Asesores según la necesidad del área que lo amerite. Actualmente la Licda. Vicky Adames ocupa esta posición.

- Gerente General de Negocios. Supeditado directamente al Gerente General, tiene a su cargo la fiscalización de las labores cotidianas de negocios. Cuenta para estas labores con las Gerencias de Negocio. de cada oficina, quienes a su vez tienen a su cargo los Sub-Gerentes de Negocios (encargados de Agencias) y Auxiliares de Negocios. La oficina principal, así como las sucursales y agencias, cuentan de manera general en el área de Negocios de dos a seis oficiales, de acuerdo a la oficina. Además, cuenta con los Asesores según la necesidad del área que lo amerite. Actualmente el Lic. Ariel Francisco Trinidad ostenta este cargo.

- Gerencia Financiera. Dependiente de la Gerencia General

g

Administrativa, presidida por la Licda. Angelita Alberto Vásquez.

- Gerencia de Operaciones. Dependiente de la Gerencia General Administrativa, presidida por la Licda. Hurtado Reyes. Además en cada sucursal cuenta con un Encargado Administrativo, que tiene a su cargo los Departamentos de Préstamos, servicio al cliente y mensajería. En todos estos departamentos laboran, de acuerdo a la oficina, Suben cargado Administrativo, un asistente administrativo, un asistente ejecutivo, una secretaria de préstamos, uno o dos cajeros, un mensajero y conserje encargado de limpieza.

Dependientes de la oficina principal se encuentran la sucursal San Francisco de Macorís, la agencia de Villa Rivas y la agencia de Los Alcarrizos, mientras que las agencias de Río San Juan, Cabrera y Gaspar Hernández son dependientes de la sucursal Nagua; por su parte las agencias Samaná y Las Terrenas pertenecen a la sucursal Sánchez; la agencia Fantino corresponde a la sucursal Cotuí; por su parte las dos agencias de Santiago son dependientes de la sucursal de esa misma ciudad, así como la agencia de Puerto Plata. Estas agencias están a cargo de un Sub-Gerente de Negocios, uno o tres auxiliares de negocios (de acuerdo a la agencia), una o dos secretarias de préstamo y servicio al cliente, un cajero y conserje encargado de limpieza.

- Gerencia de Contabilidad. Dependiente de la Gerencia General Administrativa, presidida por el Lic. Diogenes del Orbe.

- Gerencia de Gestión Humana. Dependiente de la Gerencia General Administrativa, dirigida por la Licda. Stephany Méndez.

- Gerencia de Normas y Cumplimiento Dependiente de del Comité de Cumplimiento, presidida por el Lic. Durges L. Vargas.

- Gerencia de Tecnología de la Información. Dependiente de la Gerencia General, presidida por el Ing. Rafael Rodríguez Florencio. Cuenta con Encargados Soporte, de Base de Datos, Calidad, Desarrollo, Analista y Programación.

- Asesores. Laboran y asisten a las Gerencias Generales o áreas que se les asigne, se contratan según las necesidades.

- Oficinas. La empresa cuenta con oficinas en las siguientes ciudades:

g

- San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, localizada en la edificación No.49 de la esquina formada por las calles Mella y San Francisco. Esta constituye la oficina principal de la empresa y su domicilio social. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Omer Antonio Fernández.

- San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, sucursal en la calle Castillo esquina Colón. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Juan Luis Cruz.

- Villa Riva, Provincia Duarte, en la edificación No.82 de la calle 27 de febrero. Agencia dependiente de la oficina Colón de San Francisco de Macorís.

- Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, en la edificación No.84 localizada en la esquina de la calle 15 y calle Duarte, del sector Sávica. Agencia dependiente de la oficina Mella de San Francisco de Macorís.

- La Vega, Provincia La Vega, una en la edificación No.93 de la calle Núñez de Cáceres. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor José Manuel Drullard.

- Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, en la edificación No.8 de la Avenida María Trinidad Sánchez. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Julio Roberto Rodríguez.

- Cabrera, Provincia María Trinidad Sánchez, en la autopista Cabrera-Río San Juan, Plaza Nordestana. Agencia dependiente de la sucursal de Nagua.

- Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, en la edificación No.69 de la calle Padre Billini. Agencia dependiente de la sucursal de Nagua.

- Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, en la edificación No.31 de la calle Duarte. Agencia dependiente de la sucursal de Nagua.

- Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, en la edificación No.3 de la calle María Trinidad Sánchez. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Alejandro Peralta.

- Fantino, Provincia Sánchez Ramírez, en la calle Francisco del



Rosario Sánchez esquina Mella. Agencia dependiente de la sucursal de Cotuí.

- Sánchez, Provincia Samaná, en la edificación No.54 de la calle Luperón. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Brahean Pérez Morillo.

- Samaná, Provincia Samaná, en la edificación No.23 de la calle Francisco del Rosario Sánchez. Agencia dependiente de la sucursal de Sánchez.

- Las Terrenas, Provincia Samaná, en la edificación No.47 de la calle El Carmen. Agencia dependiente de la sucursal de Sánchez.

- Moca, Provincia Espaillat, ubicada en la edificación No.20 de la calle Antonio de la Maza esquina 16 de agosto. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Jhonatan Bonifacio.

- Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, localizada en la edificación No.35 de la esquina formada por las calles Doroteo Tapia y Mella. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Edgar Santos.

- Bonao, Provincia Monseñor Nouel, ubicada en la edificación No.120 de la calle Duarte. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Junior Timido.

- Santiago, Provincia Santiago, localizada en la edificación No.4 de la Avenida Circunvalación. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Ramón Luis Ramos. También contamos con dos agencias en esta ciudad, una ubicada en la edificación No.52 de la carretera Jaragua, sector Buenos Aires; y otra localizada en la edificación No.4 de la Avenida Tamboril.

- Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, ubicada en la edificación marcada con el No.6 de la Avenida Manolo Tavares Justo. Agencia dependiente de la sucursal de Santiago.

#### **NICHO DE MERCADO Y PERFIL DEL CREDITO. -**

La CORPORACION DE CREDITO NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., por su origen de Casa de Préstamo de Menor Cuantía surgida y regida

g

por la ley 4290 de 1955, hasta la entrada en vigencia de la nueva Ley Monetaria y Financiera 183-02 promulgada en noviembre del año 2002, concentra el mayor número de sus operaciones en préstamos que oscilan entre once mil pesos (RD\$11,000.00) y setenta y cinco mil pesos (RD\$75,000.00). En otras palabras, la gran mayoría de nuestros clientes y operaciones corresponden al segmento denominado microcrédito. Esto se comprueba por el promedio de préstamo de la institución, el cual al 31 de diciembre del 2022 ascendió a RD\$51,081.49 pesos, producto de una cartera de RD\$872,114,243.00 pesos, dividido entre 16,981 clientes.

Los préstamos de consumo ascendieron al 31 de diciembre del 2022, a la suma de RD\$622,091,145.00 pesos, representando un 71.33% de la cartera. Por su parte los préstamos comerciales ascendieron a RD\$237,952,059.00 pesos, un 27.28% de la cartera. Por último, los préstamos hipotecarios para la vivienda ascendieron a RD\$12,071,039.00 pesos, un 1.39% de la cartera.

La otra actividad o ventanilla de negocios de la empresa es la captación de recursos de terceros, mediante certificados de depósitos, los cuales sustentan la mayoría de la cartera de préstamos.

#### **RESULTADOS DEL PASADO AÑO. -**

Tal y como se comprueba en los Estados Auditados preparados por la firma Campusano & Asociados, S.R.L., los cuales forman parte del presente informe, entre los resultados obtenidos por la empresa al 31 de diciembre del 2022, y en comparación a los resultados al 31 de diciembre del 2021, cabe destacar los siguientes:

##### **- BALANCES GENERALES. -**

- Cartera de préstamos. Al 31 de diciembre del 2022, ascendió a la suma de RD\$872,114,243.00 pesos, lo que representa un aumento de RD\$35,805,498.00 pesos (+4.28%), en relación al 31 de diciembre del 2021 cuando su monto era de RD\$836,308,745.00 pesos.

- Cartera vencida por cuotas. Ascendió en este mismo período a RD\$13,454,546.00 pesos, lo que implica un aumento de RD\$3,250,155.00 pesos comparado con diciembre del 2021 (+31.85%), cuando su monto era de RD\$10,204,391.00 pesos. La cartera vencida representa un 1.54% de la cartera general.

- Provisiones de cartera de crédito. Ascendieron al 31 de diciembre del 2022 a RD\$20,502,305.00 pesos, una disminución de RD\$4,042,320.00 pesos en relación a diciembre del 2021 (-16.46%), cuando su valor era de RD\$24,544,625.00 pesos.

- Provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos. En este mismo período, ascienden a RD\$13,532,955.00 pesos, cuando a diciembre del 2021 ascendían a RD\$14,045,051.00 pesos.

- Bienes recibidos en recuperación de créditos. Ascienden a RD\$13,532,955.00 pesos, cuando a diciembre del 2021 ascendían a RD\$14,045,051.00 pesos.

- Fondos disponibles. Al 31 de diciembre del 2022 en caja ascienden a RD\$4,884,644.00 pesos, en Banco Central por concepto de encaje legal RD\$55,179,412.00 pesos, y en Bancos del país RD\$50,222,695.00 pesos, para un total de RD\$110,286,751.00 pesos. Respecto de diciembre del 2021 ha disminuido RD\$26,893,645.00 pesos (-19.60%), cuando su monto fue de RD\$137,180,396.00 pesos.

- Inversiones en instrumentos de deuda. A estas mismas fechas las Inversiones en Instrumentos de Deuda ascienden a RD\$65,400,003.00 pesos, lo que implica un aumento de RD\$55,297,676.00 pesos en relación a diciembre del 2021 (+547.37%), cuando ascendían a RD\$10,102,327.00 de pesos.

- Pasivos. Al 31 de diciembre del 2022 las obligaciones con el público a plazo ascendieron a RD\$828,404,471.00 pesos, y otros pasivos a RD\$6,170,513.00 pesos, para un total de pasivos ascendentes a RD\$834,574,984.00 pesos. Ello implica un aumento de los pasivos de RD\$62,125,847.00 pesos (+8.04%), con respecto a diciembre del 2021, cuando su monto fue de RD\$772,449,137.00 pesos.

- Patrimonio. Al 31 de diciembre del 2022 el total del patrimonio neto de la empresa ascendió a RD\$234,080,571.00 pesos, un aumento de RD\$13,144,625.00 pesos respecto de diciembre del 2021 (+5.94%), cuando su valor era de RD\$220,935,946.00 pesos.

- Activos. En la misma fecha el total de los activos alcanzaron la suma de RD\$1,068,655,555.00 pesos, un aumento de RD\$75,270,472.00 pesos en comparación al 31 de diciembre del 2021

g

(+7.58%), cuando su monto fue de RD\$993,385,083.00 pesos.

**- ESTADOS RESULTADOS. -**

- Ingresos financieros. Durante el año 2022 la empresa obtuvo ingresos financieros por valor de RD\$227,008,569.00 pesos, lo que implica un aumento de RD\$39,344,911.00 pesos en relación al año 2021 (+20.96%), cuando los mismos ascendieron RD\$187,663,658.00 pesos.

- Comisiones por servicio. Durante el año 2022 se obtuvieron comisiones por servicio e ingresos diversos por un monto de RD\$54,454,759.00 pesos, una disminución de RD\$8,288,983.00 pesos (-13.21) % en relación al año 2021, cuando ascendieron a RD\$62,743,742.00 pesos.

- Otros Ingresos. En el mismo período se obtuvieron otros ingresos por un monto de RD\$7,104,529.00 pesos, un aumento del orden de RD\$1,222,524.00 pesos (+20.78%), en comparación al 2021 cuando ascendieron a RD\$5,822,005.00 pesos.

- Gastos financieros. Al cierre del año 2022 son del orden de RD\$66,529,177.00 pesos, lo que implica un aumento respecto del año 2021 de RD\$24,233,874.00 pesos (+57.37%), cuando ascendieron a RD\$42,295,303.00 pesos.

- Provisiones. Durante el año 2022 se realizaron provisiones para cartera de créditos e inversiones por valor de RD\$2,000,00.00 pesos, mientras en el año 2021 fue provisionada la suma de 1,500,00.00 pesos.

- Gastos operativos. En el año 2022, los mismos ascendieron a un total de RD\$195,022,628.00 pesos, lo que implica un aumento de RD\$19,231,211.00 pesos en relación al año 2021 (+10.93%), cuando alcanzaron un monto de RD\$175,791,417.00 pesos. Cabe destacar que los gastos de sueldos y compensaciones al personal aumentaron en RD\$10,166,901.00 pesos (+9.10%), al pasar de RD\$111,607,794.00 pesos en el año 2021, a RD\$121,774,695.00 en el año 2022. En el renglón servicios a terceros hubo un aumento por valor de RD\$2,915,633.00 pesos (+23.89%), cuando se efectuaron gastos de RD\$RD\$12,203,479.00 pesos el 2021, frente a RD\$15,119,112.00 en el 2022. Respecto a la depreciación y amortizaciones en estos mismos años, se registró un aumento de RD\$1,260,038.00 pesos (+15.16%), al pasar de RD\$8,309,023.00 pesos en el 2021 a

RD\$9,569,061.00 pesos en el 2022. En la partida de otros gastos el aumento experimentado alcanzó la suma de RD\$4,888,639.00 pesos (+11.19%), al comparar los gastos de los 2021 ascendentes a RD\$43,671,121.00 pesos, con el 2022 cuyo valor fue de RD\$48,559,760.00 pesos.

- Comisiones por servicios y gastos diversos. Durante el año 2022 se realizaron gastos por comisiones por servicio y gastos diversos por un monto de RD\$4,043,490.00 pesos, un aumento de RD\$1,525,628.00 pesos en relación al año 2021 (+60.59%), cuando ascendieron a RD\$2,517,862.00 pesos.

- Otros gastos. Durante este mismo período en la partida de otros gastos hubo una disminución de RD\$19,441,497.00 pesos (-80.82%), al registrarse la suma de RD\$24,054,785.00 pesos en el 2021, frente a RD\$4,613,288.00 pesos en el 2022.

- Impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio fiscal del año 2022, ascienden a RD\$3,333,675.00 pesos, una disminución por valor de RD\$3,197,790.00 pesos (-48.95%), en relación al año 2021 cuando ascendió a RD\$6,531,465.00 pesos.

- Beneficios netos. Al mes de diciembre del año 2022, los mismos ascendieron a la suma de RD\$13,138,621.00 pesos, mientras al 2021 los mismos ascendieron a RD\$3,343,368.00 pesos. Esto nos arroja como resultado un aumento de RD\$9,795,253.00 pesos (+292.97%) en los beneficios.

**- FLUJOS DE EFECTIVO. -**

- Créditos otorgados. Durante el año 2022 ascendieron a RD\$894,001,384.00 pesos, lo que implica una disminución de RD\$44,174,080.00 pesos en comparación al año 2021 (-4.70%), cuando se otorgaron créditos por valor de RD\$938,175,464.00 pesos.

- Crédito cobrados. Aumentaron en RD\$65,706,982.00 pesos (+10.55%), al pasar de RD\$787,046,849.00 pesos en el 2021, a RD\$852,753,831.00 pesos en el 2022.

- Captaciones recibidas. En el año 2022 ascendieron a RD\$215,867,266.00 pesos, una disminución de RD\$8,460,523.00 pesos en relación al 2021 (-3.77%), cuando su monto fue de

RD\$224,327,789.00 pesos.

- Devoluciones de captaciones. Los montos devueltos en el año 2022 ascendieron a RD\$164,610,091.00 pesos, un aumento de RD\$89,644,777.00 pesos respecto del 2021 (+119.58%), cuando el monto fue de RD\$74,965,314.00 pesos.

- Índice de solvencia. A diciembre del 2022 el índice de solvencia fue de un 24.16%, siendo el mínimo exigido por las autoridades monetarias un 10%.

Operaciones con vinculados. En relación a las operaciones de créditos a personas físicas y jurídicas vinculadas a la entidad, las mismas cumplen con las normas establecidas por las autoridades monetarias y financieras, habiéndose otorgado en condiciones similares a las pactadas con particulares.

Las demás operaciones con vinculados de la sociedad que procede destacar, fueron a.-) las renegociaciones de los contratos de alquiler de oficinas, operaciones que fueron conocidas y aprobadas por el Consejo de Administración, por tratarse de empresas vinculadas; b.-) préstamos, otorgados en condiciones similares a las pactadas con particulares; c.-) pago de honorarios profesionales; y d.-) pago de intereses por certificados de depósito. Cabe destacar que todas estas operaciones son corrientes o regulares, respecto del objeto comercial de la empresa y a la necesidad de su funcionamiento, habiéndose concertados en las condiciones normales que se efectúan las operaciones rutinarias de la empresa frente a terceros.

Este es el detalle correspondiente al año 2022:

1.-) Inmobiliaria del Nordeste: Recibió pagos netos por conceptos de alquiler ascendentes a RD\$4,464,000.00 pesos; recibió pagos por concepto de intereses por la suma de RD\$35,994.18 pesos.

2.-) Inversiones Los Amigos: Recibió pagos netos por conceptos de alquiler ascendentes a RD\$4,476,000.00 pesos; y recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$14,878.50 pesos.

3.-) Rodríguez Yangüela & Asociados: Recibió pagos netos por conceptos de alquiler ascendentes a RD\$840,000.00 pesos; y Pagos de honorarios y gastos de procesos por valor de RD\$8,969,290.20 pesos, conforme contrato de tercerización aprobado por el Consejo de Administración y autorizado por la Superintendencia de Bancos;

g

Asimismo, recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$268,904.58 pesos.

4.-) José A. Rodríguez Conde: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$18,378,407.28 pesos; y alquileres por RD\$120,000.00 pesos.

5.-) Laura V. Rodríguez Y.: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$8,430,926.82 pesos.

6.-) José A. Rodríguez Y.: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$2,932,210.61 pesos.

7.-) Luis A. Rodríguez Y.: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$1,910,550.95 pesos.

8.-) Catalina Yangüela: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$345,271.45 pesos.

Cabe destacar que el patrimonio neto de la entidad al 31 de diciembre del 2022, asciende a RD\$234,080,571.00 pesos, y su 15% es la suma de RD\$35,112,085.65 pesos. En ese sentido, estas operaciones en cuanto a persona o sociedad, no exceden el 15% del patrimonio de la sociedad.

Procesos legales en curso. Sobre los procesos legales en curso, continuamos durante el año 2021 los procesos judiciales rutinarios (cobros de pesos, embargos, protestos, etc.), así como los casos que podrían representar un riesgo para la empresa. Un detalle de todos estos procesos le fue rendido a los Auditores Internos, informe que se anexa.

Estos procesos legales, así como cualquier otro que implique la intervención del abogado, están a cargo de la firma Rodríguez Yangüela & Asociados, quien además supervisa otros abogados que también intervienen indirectamente en operaciones donde la empresa tiene presencia. Las relaciones con la firma Rodríguez Yangüela & Asociados, se rigen conforme el acuerdo de tercerización de servicios profesionales suscrito y aprobado por el Consejo de Administración, y autorizado por la Superintendencia de Bancos. Además, intervienen otros profesionales en asuntos legales, ya sea contratados directamente por la empresa, o mediante la firma Rodríguez Yangüela & Asociados, conforme el acuerdo de Tercerización de Servicios Profesionales.

Asimismo debemos destacar, que no tuvimos sanción monetaria por parte de las autoridades en el año 2022.



## MARCO GENERAL Y LOGROS. -

Contexto Internacional. Tal y como expone el Banco Central en su resumen ejecutivo del Programa Monetario, "Durante 2022, el entorno internacional permaneció afectado por altos niveles de incertidumbre, en gran medida asociados a conflictos geopolíticos, lo que, unido al endurecimiento de las condiciones financieras internacionales, se han reflejado en una desaceleración de la actividad económica mundial mayor a la prevista.

En efecto, la actividad económica de Estados Unidos (EUA) presentó una expansión interanual del 2.1% en el 2022, frente al 5.9% del 2021. A pesar de la moderación del crecimiento económico, el mercado laboral se mantuvo fuerte, registrado una tasa de desempleo de 3.7% en noviembre del 2022 (3.5% diciembre). La inflación se mantuvo en niveles históricamente altos, no obstante, empezó a disminuir a partir del tercer trimestre hasta ubicarse en 7.1% en noviembre (6.5% en diciembre). En este escenario la Reserva Federal (FED) realizó incrementos adicionales a la tasa de referencia durante el segundo semestre, moderando su ritmo de aumentos en su última reunión de diciembre de 2022 hasta ubicarla en 4.25%- 4.50% anual.

En la zona euro (ZE), el crecimiento interanual se moderó hasta situarse en 2.3% en el tercer trimestre del 2022, siendo particularmente afectado por la guerra entre Rusia y Ucrania (3.5% 2022). El mercado laboral continuó mostrando un comportamiento positivo, exhibiendo una tasa de desempleo de 6.5% en octubre (6.1% en 2022). En tanto, la inflación de la ZE mantuvo una tendencia alcista hasta octubre, alcanzando un máximo histórico de 10.6% y moderándose a 10.1% en noviembre (9.2% en 2022). En respuesta a las presiones inflacionarias, el Banco Central Europeo (BCE) incrementó su tasa de referencia en 250 p.b.s. entre julio y diciembre, situándose en 2.50% anual al cierre del 2022.

La actividad económica de América Latina (AL) permaneció impulsada por el dinamismo mostrado en 2021 tras las medidas de estímulo implementadas para enfrentar la pandemia. En consonancia con el entorno internacional, las presiones inflacionarias se mantuvieron elevadas, motivando incrementos adicionales en las tasas de referencia de los bancos centrales de la región en el segundo semestre de 2022. No obstante, recientemente la mayoría de los bancos centrales comenzaron a suavizar el ritmo de



aumentos, o han decidido no realizar incrementos adicionales a sus tasas de referencia, como es el caso de Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay y Perú.

Con relación a los commodities, los efectos de múltiples choques de oferta comenzaron a disiparse a partir de la segunda mitad del año, Así, el precio promedio del barril West Texas Intermediate (WTI) pasó de US\$114.6 en junio a US\$84.4 en noviembre, moderando a un 6.6% su crecimiento interanual. Por igual en los últimos meses se registró una moderación en el precio de los alimentos, así como en los costos del transporte de contenedores a nivel global.

En cuanto a las proyecciones, las perspectivas de crecimiento mundial se deterioraron durante el 2022, ante la prevaleciente incertidumbre, aunada a las medidas monetarias restrictivas por parte de los bancos centrales. En ese orden, se espera que la actividad económica mundial crezca un 2.8% en 2022 y un 1.5% en 2023, de acuerdo con el informe de Consensus Forecast de diciembre. Dentro de las economías avanzadas, la actividad económica de los EUA presenta una expansión de un 1.9% en 2022 y de 0.2% en 2023, mientras en la ZE las perspectivas de crecimiento económico se ubican en 3.2% para 2022 y -0.1% para 2023. En tanto, las presiones inflacionarias externas se mantendrán elevadas, aunque inferiores a los niveles alcanzados durante el 2022".

Contexto Nacional. En el entorno doméstico, la actividad económica mostró un desempeño favorable a lo largo del 2022, impulsada por la fortaleza de la demanda interna tras las medidas de estímulos implementadas durante la pandemia y por el dinamismo de las actividades generadoras de divisas, especialmente el turismo. En ese sentido el crecimiento acumulado del producto interno bruto (PIB) real fue de 5.0% interanual en enero-noviembre 2022 (4.9% en 2022).

En tanto la inflación interanual registró una reducción luego de la publicación del IPOM de junio de 2022, disminuyendo desde su máximo de 9.64% en abril a 7.58% en noviembre (7.83% 2022). Asimismo, la inflación subyacente también exhibió una desaceleración, aunque más gradual, al pasar de 7.29% en mayo a 6.59% interanual en noviembre.

En relación a las finanzas públicas, las recaudaciones fiscales se mantuvieron por encima de lo estimado durante los primeros diez meses del año, otorgando el espacio suficiente para financiar los gastos que supusieron las medidas transitorias

adoptadas para mitigar el efecto del alza de los precios internacionales de las materias primas sobre la economía nacional, así como las medidas de asistencia a las provincias afectadas por el paso del huracán Fiona".

La tasa de política monetaria (TPM) fue elevada por el Banco Central. De esta forma, luego de haber aumentado la TPM en 425 p.b.s. entre noviembre de 2021 y junio de 2022, la autoridad monetaria realizó incrementos en la TPM en 50 p.b.s. en su reunión de julio y en 25 p.b.s. en cada una de sus reuniones de agosto, septiembre y octubre. De esta forma la TPM se ubicó en 8.50% anual, con lo que la tasa de referencia acumuló un aumento de 550 p.b.s. desde inicio del plan de restricción monetaria. Adicionalmente el BCRD continuó retirando exceso de liquidez del sistema financiero, a través de operaciones de mercado abierto y del retorno gradual de los recursos que fueron otorgados durante la pandemia.

En los meses de noviembre y diciembre de 2022, la autoridad monetaria decidió hacer una pausa en el ciclo de aumentos de su tasa de referencia al estimar que, bajo las previsiones económicas prevalecientes, la TPM habría alcanzado el nivel adecuado para que la inflación continúe desacelerándose y converja al rango meta de 4.0% +/- 1.0% antes de finalizar el primer semestre del 2023.

A nivel doméstico, el sistema de pronóstico del BCRD indica que la economía dominicana crecería en torno al 4.5% en 2023, dada la moderación de la demanda mundial. Mientras la inflación se ubicaría en torno al 4.5% al final de año. Claro está, las quiebras bancarias y absorciones de entidades ocurridas en EUA y Suiza, podrían influenciar en este panorama.

Logros. Como era de esperarse, la empresa continuó su recuperación el pasado año en relación al 2020 y 2021, cuando estuvimos en plena pandemia y las secuelas por brotes esporádicos. Si bien en el 2022 la parte sanitaria ya no resultó un gran problema, no así las consecuencias de la guerra Ucrania-Rusia y las medidas monetarias tomadas por los bancos centrales para controlar la inflación. Esto se comprueba con el aumento de la cartera en apenas 4.28%, frente al 21.19% del 2021, así como una cartera vencida de un 1.54%, frente al 2021 cuando fue de un 1.22%. Si bien hubo un aumento de la clientela (+92 clientes) respecto a diciembre del 2021, esta no fue significativa. El índice de solvencia a diciembre del 2022 fue de 24.16%, ligeramente inferior al 24.42% del 2021. La gran mejora fue en

los resultados del año, ascendente a RD\$13,138,621.00 pesos, mientras al 2021 los mismos ascendieron a RD\$3,343,368.00 pesos. Esto a pesar que los gastos financieros, productos de las medidas monetarias, ascendieron a RD\$66,529,177.00 pesos, lo que implica un aumento respecto del año 2021 de RD\$24,233,874.00 pesos (+57.37%), cuando ascendieron a RD\$42,295,303.00 pesos.

Entre las medidas adoptadas el pasado año, cabe destacar:

- aumento de la línea de crédito en el Banco de Reservas a RD\$30,000,000.00 de pesos;
- aumento de las tasas pasivas y activas como consecuencia de la política monetaria;
- aumento de las tasas activas de préstamos vigentes como consecuencia del aumento de la tasa en el mercado;
- nombramiento de una nueva gerente de la unidad de riesgo;
- nombramiento de una nueva gerente de operaciones;
- solución de múltiples casos legales;
- mejoras del sistema de incentivo de los oficiales de crédito, encargados de agencias y gerentes;
- modificación de los servicios tercerizados de abogados;
- se aprobó aumentar el capital social autorizado;
- modificación de la escala salarial;
- cambios de switches en las oficinas;
- adquisición de una herramienta de administración de contraseñas y cuentas privilegiadas;
- adquisición de herramienta GFI Landgurd;
- adquisición de certificado para el cifrado de las aplicaciones;
- realización de la primera prueba de pantesting o pruebas de penetración;
- desarrollo de un nuevo sistema de escaneo;
- desarrollo de una aplicación móvil;
- Revisiones de Manuales y Políticas;
- Adecuación del organigrama de la empresa;
- Actualización de la declaratoria del apetito de riesgo;
- Nombramiento de nuevos Gerentes y Encargados de Agencias;
- Nombramiento de nuevas Encargadas Administrativas de sucursales y encargadas de agencias; y
- Aumento de la presencia en las redes sociales y pagina web de la empresa;

**PERSPECTIVAS PARA EL PRESENTE AÑO. -**



Estrategias. Durante el año 2023 nuestro principal objetivo, es aumentar cartera y clientes, manteniendo los índices de vencidas logrados. Para ello debemos continuar con el fortalecimiento de los distintos departamentos y el personal mediante capacitaciones y promociones, y reducir nuestro costo operativo. Además, debemos incrementar las captaciones para mantener la liquidez adecuada, a pesar del incremento de cartera.

En el año 2023 el crecimiento de la empresa debe responder nuevamente, al crecimiento de la cartera en las ciudades y municipios donde tenemos presencia. Para lograr este objetivo, más que aumentar el número de oficiales de crédito, debemos concentrarnos en optimizar las labores y resultados de los existentes, aumentando el número de clientes que cada evaluador debe manejar y la calidad de la cartera. Además, continuar incrementando los préstamos comerciales o de consumo con garantía hipotecaria, mercado en que hemos logrado penetrar nuevamente al ofertar tasas más competitivas. Para tales fines las captaciones son básicas.

Para el aumento de la productividad de los oficiales de crédito, contamos con el sistema de incentivo mensuales, así como un seguimiento a los resultados más estricto de sus labores.

Nuestros esfuerzos también deben de concentrarse en el fortalecimiento de las capacidades del personal, especialmente al nivel de mandos medios, y el fortalecimiento de la gestión, incorporando algunos procesos, áreas y tecnología faltantes.

Finalmente, esperamos concluir el proceso de fusión ante la DGII, el cual ha avanzado significativamente luego de una visita que se hiciera en febrero a esa entidad.

Objetivos. Las proyecciones para el año 2023 en el área de préstamos, es que la empresa pueda colocar alrededor de RD\$909,600,000.00 pesos. Este monto implica el cumplimiento de las metas programadas para las oficinas, las cuales constituyen la colocación óptima de préstamos y que no necesariamente se logran mes tras mes.

Este crecimiento de la cartera, dependerá del incremento de las captaciones, necesarias para mantener la liquidez de la empresa. Recordemos que el pasado año el aumento de la cartera fue apenas de un 4.28%, por lo que en este año el ritmo de crecimiento de las captaciones es fundamental para aumentar las colocaciones.

Muy atentamente,



Licda. *acu* Laura V. Rodríguez Yangüela  
por el Consejo de Administración  
Presidente

Anexo:

- Estados auditados
- Informe abogados
- Organigrama empresarial

# RODRIGUEZ YANGÜELA & ASOCIADOS, S.A.S.

R.N.C. 1-01-65893-2 / Registro Mercantil No.57516SD  
Tels. (809) 566-3649/(809) 566-3212  
C/Jacinto Ignacio Mañón No.17, Plaza 17, Segundo Nivel, Local No.2  
Ens.Paraiso, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

06 de febrero del 2023

Señores  
Campusano & Asociados, S. R. L.  
Santo Domingo, Distrito Nacional

Estimados señores:

En respuesta a la comunicación que nos remitiera la **Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S.A.**, respecto del examen que esa firma de auditoría realiza de las operaciones del año 2022, tenemos a bien informarle lo siguiente:

I.-) Durante el año 2022 y hasta la fecha, realizamos labores judiciales de rutina propias de los servicios contratados con la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, como son cobros de pesos, procesos de embargos inmobiliarios, protestos de cheques, embargos ejecutivos, etc... Todos estos procedimientos siguen su curso rutinario.-

Reporte de préstamos en legal al 31 de diciembre del 2022. Siendo detallados a continuación de la manera siguiente:

## Procesos de Embargo Inmobiliario

Nota: A la fecha, no existen procesos.

## Procesos de Prenda Sin Desapoderamiento

Nota: A la fecha, no existen procesos.

II.-) Actualmente la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S.A., por si y en su calidad de continuadora jurídica de la Corporación de Crédito Préstamos a las Ordenes, S. A., independientemente de los procesos legales rutinarios, enfrenta diversos litigios de otra naturaleza:

a.-) **Demanda en Daños y Perjuicios** en Bonao interpuesta en el mes de noviembre del año 2017 por el señor **Carlos Manuel Núñez Reinoso**, por valor de Un Millón Ochocientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$1,800,000.00), bajo el argumento de

supuestas amenazas durante las gestiones de cobro de la deuda que mantiene con la empresa. La misma se encuentra pendiente de fallo. Tiene muy poca probabilidad de que prospere debido a la poca seriedad en que argumenta la misma. Cabe señalar, que este cliente saldó el préstamo que mantenía con la empresa, posterior a la fecha de celebración de la última audiencia.

b.-) En el año 2002 se dictó una sentencia en cobro de pesos por un monto de RD\$10,816.92 a favor de la sociedad Préstamos Seguros, S. A., (continuada jurídicamente por la Corporación de Crédito Préstamos a las Ordenes, S. A., quien a su vez, es continuada jurídicamente por la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A.) contra la señora **María Estela Reynoso**. Esta sentencia fue recurrida en apelación en agosto del año 2003 por ante la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monseñor Nouel, siendo rechazado dicho recurso, declarada la inadmisibilidad de un incidente en falsedad propuesto y confirmada en todas sus partes la sentencia anterior. Asimismo, esta sentencia fue recurrida en **casación**, siendo emitido en el mes de mayo del 2018 una decisión que casa la misma enviando dicho asunto ante la Cámara Civil y Comercial de la Primera Circunscripción del Juzgado de Primera Instancia de La Vega. Esa sentencia nunca fue notificada y nunca se celebró audiencia ante la Corte de La Vega. Independientemente del recurso, dicho préstamo fue castigado, y sobre las acciones incoadas por la señora María Estela Reynoso, entendemos no existe riesgo alguno para la empresa. La inacción de la parte recurrente, demuestra la poca seriedad de sus acciones.

c.-) En diciembre del año 2018 asumimos la representación de la empresa en la ciudad de Nagua, con motivo de una **Demanda en Nulidad de Sentencia de Deslinde (Litis)**, interpuesta por la señora **Lilianny Abreu Díaz**, en relación a un inmueble que fuera adjudicado a favor de la empresa en perjuicio de la señora Yolanda Díaz Estrella. Dicho inmueble fue posteriormente vendido a la señora Segunda González Dippiton, quien realizó el proceso de deslinde sobre dicho inmueble. La parte demandante no compareció ni siquiera a las audiencias fijadas para el conocimiento de la misma, todo lo cual demuestra la poca seriedad de sus acciones. Dicha demanda se encuentra pendiente de fallo.

d.-) En septiembre del año 2020 asumimos la representación de la empresa en la ciudad de Santa Barbará de Samaná, con motivo de una **Demanda en Intervención Forzosa** interpuesta por los señores **Nixón Thomas Maldonado, Gabriel Thomas Maldonado y Ruben Thomas Maldonado**, en ocasión de una **Litis sobre Derecho Registrado** (nulidad de deslinde, nulidad de certificado de título y reconocimiento de recibos de pago y traspaso en la parcela de origen) en relación a un inmueble que fuera adjudicado con unas 310 tareas a favor de la empresa en su perjuicio. Sobre dicho inmueble en el año 2001 le fueron vendidas unas 28 tareas al señor Gabriel Thomas Maldonado y las restantes 282 tareas fueron vendidas en el año 2003 al señor Paulino Laureano, quien realizó el proceso de deslinde y subdivisión sobre dicho inmueble. Independientemente, sobre las acciones incoadas por dichos señores, entendemos no existe riesgo alguno para la empresa. El tribunal, mediante sentencia de fecha 26 de mayo del 2022, falló rechazando dicha demanda en contra de la parte demandante y reconoció que ciertamente sólo habían adquirido los derechos de las 28 tareas que les

NA

fueran vendidas dentro de dicho inmueble. Sobre esta Litis, el señor Paulino Laureano, una de las partes envueltas en la misma, interpuso un recurso de apelación contra la sentencia emitida por el Tribunal de Jurisdicción Original de Samaná, con la pretensión de que se modifique uno de sus dispositivos en lo concerniente a una ocupación ilegal de sus terrenos a cargo de los señores **Nixón Thomas Maldonado, Gabriel Thomas Maldonado y Ruben Thomas Maldonado**, cuya continuación del proceso se encuentra sobreesida hasta tanto la parte recurrente deposite un levantamiento parcelario. Entendemos que esto en nada afecta a la empresa, ya que se trata de un diferendo sobre la ocupación de terrenos que se encuentran debidamente registrados a favor del señor Laureano.

III.-) Hasta la fecha continuamos el seguimiento de procesos judiciales incoados años atrás contra esa empresa, con la siguiente situación:

a.-) En el año 2013 asumimos la representación de la empresa en la ciudad de Nagua, con motivo de una **Demanda en nulidad de sentencia de adjudicación**, interpuesta por el señor **Félix Antonio Cepeda García**, en relación a un inmueble que fuera adjudicado a favor de la empresa en perjuicio del señor Nery Taveras. Dicha demanda aún se encuentra pendiente de fallo, no compareciendo la parte demandante a la audiencia fijada ante la Jurisdicción Ordinaria para el conocimiento del fondo de la misma, todo lo cual demuestra la poca seriedad de sus acciones. Asimismo interpusimos una Demanda en Intervención Voluntaria Principal de Tercero ante la Jurisdicción Inmobiliaria en relación a una solicitud de deslinde realizada por dicho señor sobre dicho inmueble, proceso el cual se encuentra pendiente de regularización a cargo de dicho señor. Este caso fue llevado a una cuenta de orden por fraude.

b.-) Litis sobre terreno registrado en Bonao, interpuesta por el señor **Catalino Núñez Sánchez** en el año 2011. Se reclama un inmueble totalmente distinto al adjudicado por la compañía. La demanda se inició originalmente ante la Jurisdicción Inmobiliaria, resultando declinada dicha demanda ante la Jurisdicción Civil, cuyo inicio de instrucción se encuentra pendiente. La demanda del señor Catalino Núñez tiene muy pocas probabilidades de que prospere. La inacción de la parte recurrente, demuestra la poca seriedad de sus acciones.

c.-) Demanda en nulidad de sentencia de adjudicación, interpuesta por el señor **Francisco Pablo Santana Melo** en Bonao en el año 2011, la cual fue declarada inadmisibile. Asimismo presentamos nuestra defensa en ocasión de una Demanda en Nulidad de Acto de Embargo Inmobiliario presentada por dicho señor, resultando la misma igualmente declarada inadmisibile. En el año 2011 igualmente dicho señor, interpuso una Litis sobre Derechos Registrados, no compareciendo a la audiencia de sometimiento de pruebas fijada para el conocimiento de la misma, todo lo cual demuestra la poca seriedad de sus acciones. Dicha demanda fue declinada por ante la Jurisdicción Civil. La demanda del señor Santana tiene muy pocas probabilidades de que prospere. La inacción de la parte recurrente, demuestra la poca seriedad de sus acciones.

d.-) **Recurso de Casación** ante la Suprema Corte de Justicia, interpuesto en noviembre del 2014 por la señora **Aurelia Milagros Valerio**, de la ciudad de Santiago,



contra una sentencia de adjudicación dictada por la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en relación a un inmueble que fuera adjudicado a favor de la empresa en su perjuicio. La Suprema Corte de Justicia falló declarando inadmisibile dicho recurso.-

e.-) **Recurso de Casación** ante la Suprema Corte de Justicia, interpuesto en el año 2018 por los señores **Julissa Altagracia Peña Grullón** y Edwin Leopoldo Peña Grullón, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, contra una sentencia dictada por la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en relación a un inmueble que fuera adjudicado a favor de la empresa en perjuicio de la señora **Elena Odilanda Grullón**, y que se encuentra pendiente de conocimiento. El recurso de los señores Peña Grullón tiene muy pocas probabilidades de que prospere.-

Quedando a su disposición para cualquier aclaración, se despide, atentamente,

Lic. José A. Rodríguez Yangüela  
Presidente



# Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A

## Organigrama Empresarial

